



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de resolución **50172 CD – Vida y Familia** de la señora diputada Di Stéfano, por el cual esta Cámara resuelve otorgar Diploma de Honor a la Persona Ilustre a la Dra. Adriana Dusso, bioquímica experta en nefrología, en reconocimiento a su destacada trayectoria por el mundo como científica investigadora; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción Diploma de Honor a la Persona Ilustre a la Dra. Adriana Dusso, bioquímica experta en nefrología, en reconocimiento a su destacada trayectoria por el mundo como científica investigadora.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de la Comisión en Zoom, 22 de marzo de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – HYNES – GONZÁLEZ
- OLIVERA**